

SECCIÓN SEXTA

Núm. 9007

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

ORGANISMO AUTÓNOMO FUNDACIÓN PÚBLICA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA

Mediante resolución de Presidencia núm. 2024/0233 del Organismo Autónomo Fundación Pública Residencia Municipal de Zuera de fecha 27 de noviembre de 2024 se ha aprobado la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión mediante concurso, en turno libre, proceso excepcional de estabilización de empleo temporal, de dos plazas vacantes de ayudante de cocina, como personal laboral fijo, y creación de bolsa de trabajo.

• RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO:

Núm. expediente orden presentación	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	MUGOJU	***9685**
2	MOGAME	***2628**
3	GIGIEV	***4551**

• RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS EN EL PROCEESO SELECTIVO:

Núm. expte orden presentación	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
4	SETOBE	***0524**	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) No presenta anexo I o está incompleto.
- (2) No presenta anexo II o está incompleto.
- (3) No presenta anexo III o está incompleto.
- (4) No presenta DNI o está incompleto y/o está caducado.
- (5) No presenta titulación o el documento está incompleto.
- (6) No presenta justificante de abono de la tasa o de la exención por desempleo.
- (7) No presenta índice o está incompleto.
- (8) Solicitud fuera de plazo.

Las personas excluidas en el procedimiento selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOPZ, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el tablón de anuncios de la Residencia Municipal de Zuera y en la sede electrónica:

<https://residenciamunicipaldezueras.sedelectronica.es/info.0>

Zuera, a 28 de noviembre de 2024. — El presidente, José Manuel Salazar Salas.